

# SUPLEMENTO

## Á LA GAZETA DE MADRID

DEL MÁRTES 12 DE MARZO DE 1799.

**E**n las gazetas extrangeras, y especialmente en la ministerial inglesa, corre una relacion de la conducta que tuvo el Teniente de navío de la armada D. Antonio Franco, en el tiempo que mandó la corbeta de la marina Real británica la Petterell, apresada por la division del Capitan de navío Don Juan Pablo Lodares, suponiendo que dió el mas duro trato á los prisioneros ingleses, y que el desórden é indisciplina de la tripulacion española llegó al exceso de haber asesinado y arrojado al agua á un marinero ingles con el fin de robarle; y extrañando el Rey que fuesen ciertos unos hechos que tanto desdican del carácter español y de la acreditada generosidad y justicia de los individuos de su Armada, queriendo castigar exemplarmente en quien se encontrase un delito de tanta conseqüencia, dispuso que el Capitan general del departamento de Cartagena averiguase exáctamente tal hecho; y este xefe en cumplimiento hizo cargos al Comandante de la division y á los de las fragatas Cecilia y Pomona, quienes han acreditado el esmero con que trataron á los oficiales y tripulacion de la citada corbeta, que conduxéron á sus bordos, sentando á aquellos á sus mesas, cuidándoles sus caudales y equipages, que desembarcaron en Cartagena, y preguntándoles si faltaba algo, ó tenian alguna queja de la marinería española, á que solamente tuvieron que responder con las expresiones de mayor gratitud. Esto bastaria para acreditar que si hubo algun desórden en la corbeta Petterell fuese uno de aquellos casos que frustran el zelo de los xefes; pero ademas por una sumaria completa que formó el expresado General de lo acaecido en la corbeta el tiempo que estuvo en poder de españoles, y por declaraciones conformes de 7 mallorquines, que apresados el dia ántes se hallaban á bordo de la Petterell, consta que los ingleses miéntras fuéron perseguidos arrojaron al agua dos anclas, descompusieron la estiba, inutilizaron los cabos de labor, y derramaron al mar y sobrecubierta la pólvora, y otras municiones de guerra y boca; que quando D. Antonio Franco se entregó del mando en tal estado, al mismo tiempo que segun permitian sus medios se habilitaba para seguir á las fragatas, cuidó de aquietar á los prisioneros ingleses alborotados entre sí con la embriaguez, dispuso que se les socorriese con racion completa, é impuso penas á todo español que inquietase á los ingleses; y que aunque estos decian que en la madrugada de la represa habian asesinado á un individuo, convienen en que no interviniéron los españoles, ni se dió parte por los ingleses al Comandante Franco, ni á algun otro oficial español, caso que el buque no estuviese ya entónces por los Ingleses;

y últimamente resulta plenamente averiguado, bien al contrario de lo que suponen los ingleses, que despues de la represa Franco y sus oficiales fuéron alojados en los entrepuentes del navío apresador sin decente separacion de la marinería, suministrándoles racion de mar, y haciéndoles sufrir las vexaciones mas impropias del trato que los vasallos del Rey dan á los prisioneros, y del que disfrutáron los oficiales de la Petterell. Para desvanecer, pues, esta calumnia hácia una nacion acreditada de generosa, y en justo desagravio de los oficiales á quienes imputaba, quiere S. M. se publique este hecho, que han pretendido desfigurar y afeár los mismos que desatendiendo los sentimientos de la humanidad, é infringiendo las leyes de la guerra naval, abandonáron la corbeta sin cabos ni anclas á que se estrellase contra las peñas: accion que si fuese apoyada por el gobierno ingles, haria el deshonor del nombre británico.